

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

880 GLOBAL FINANCIAL INCOME, S.A.

Al amparo de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de GLOBAL FINANCIAL INCOME, S.A. (la "Sociedad") se convoca la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para su celebración en Barcelona en C/ Rocafort nº 241, 5-4 , el día 21 de abril de 2023 a las 16 horas, en primera convocatoria, o el día siguiente en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Anunciar y comunicar a los accionistas la creación de la página web de la compañía: <https://www.gfincome.com/> con la consiguiente modificación del artículo 15 de los Estatutos sociales y aquellos otros que pudieran resultar afectados en virtud de la creación de la citada página web.

Segundo.- Aumento de del capital social de la Sociedad mediante compensación de los créditos derivados por los préstamos suscritos por la sociedad de fechas 18/12/2019 a 17/02/2020 y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales, por lo que no existirá derecho de asunción preferente para los actuales accionistas.

Tercero.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción, desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria.

Complemento de convocatoria

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social podrán solicitar que se presente un complemento a la convocatoria incluyendo puntos adicionales en el Orden del Día. Este derecho deberá ejercitarse mediante notificación fehaciente que deberá recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Derecho de Información

Se informa a los accionistas de que, a partir de la publicación de este anuncio de convocatoria, tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social o a solicitar la entrega o el envío, inmediato y gratuito, del texto íntegro de las propuestas de acuerdos que integran el orden del día y que el Consejo de Administración somete a la aprobación de la Junta General, así como de la documentación siguiente:

- Informe del Consejo de Administración de la Sociedad en relación con la propuesta de acuerdo de aumento de capital por compensación de créditos.

- Certificación emitida por el auditor de cuentas de la Sociedad nombrado por el RM en relación con la propuesta de acuerdo de ampliación de capital por compensación de créditos, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 301 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 7 de marzo de 2023.- El Presidente del Consejo de Administración, José Poal Marcet.

ID: A230008327-1